

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 1. Estructura Legal.

La Corporación Autónoma Regional de Chivor, CORPOCHIVOR, forma parte del Sistema Nacional Ambiental, SINA.

Los tres órganos de dirección y administración, son:

ASAMBLEA CORPORATIVA
Principal Órgano de Dirección

CONSEJO DIRECTIVO
Órgano de Administración

DIRECTOR GENERAL
Representante Legal

Naturaleza Jurídica

La Corporación Autónoma Regional de Chivor, CORPOCHIVOR, es un ente corporativo de carácter público, creado por la Ley 99 de 1993, integrado por 25 entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema y conforman una unidad geopolítica, biogeográfica e hidrogeográfica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar, dentro de la jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales.

Domicilio

Su domicilio esta ubicado en la carrera 5 No. 10 – 125, del Municipio de Garagoa, Departamento de Boyacá.

Objeto

El objeto social de la Corporación consiste en ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Las funciones que cumple la Corporación están establecidas en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993, en concordancia con el artículo 9 de los Estatutos de la Corporación. Los Estatutos de la Corporación fueron aprobados mediante la Resolución 837 del 17 de mayo de 2007.

Misión

Ejecutamos la política nacional ambiental, ejerciendo como autoridad ambiental y buscando la conservación del medio ambiente.

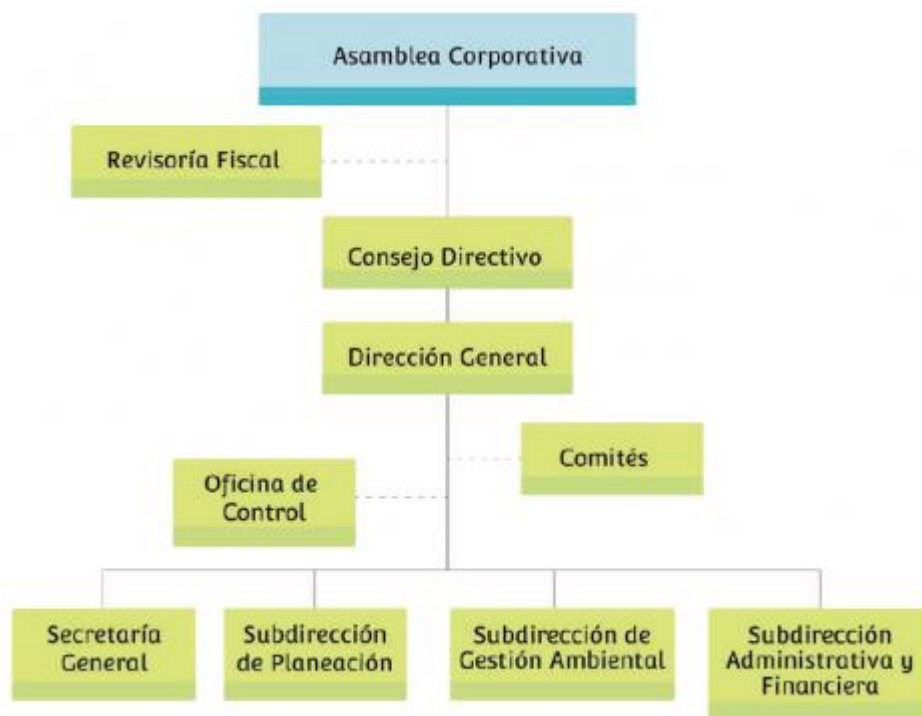
Visión

La Corporación Autónoma Regional de Chivor CORPOCHIVOR, en el 2019 será modelo en el cumplimiento de la política nacional ambiental.

Objetivo General

Corporación Autónoma Regional de Chivor Artículo 30 de la Ley 99 de 1993 Todas Las Corporaciones Autónomas Regionales tendrán por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por El Ministerio Del Medio Ambiente.

Organigrama



Nota 2. Limitaciones o deficiencias de tipo operativo o administrativo.

Se cuenta con un Sistema de Información Administrativo y Financiero Integrado, se ha detectado algunas deficiencias e inconvenientes los cuales se han ido solucionando en el momento en que se presentan. La información financiera plasmada en los estados financieros puede tener alguna variación ya que el contador titular fue incapacitado y por la premura en la preparación de los mismos pudo haberse quedado información que no ingreso al ciclo contable.

Nota 3. Principales Políticas y Prácticas Contables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables CORPOCHIVOR esta aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del plan general de contabilidad pública según el Ámbito para las Corporaciones regionales, al nivel de documento fuente. Así mismo, aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, CGN, en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes, al igual que las recomendaciones de las Entidades de Control.

La Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular, las relacionadas con la constitución de provisiones así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos. Con base en lo anterior, a continuación se describen las principales políticas y prácticas contables:

4. Activos

4.1 Causación.

El registro de ingresos y gastos se sigue el ciclo contable desde el origen del hecho contable que para el caso del egreso se inicia desde la expedición del CDP, y termina con el pago, y para el caso de ingreso con el reconocimiento hasta la consignación, se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con documento cierto de recaudo o pago posterior.

4.2 Inversiones.

Al cierre del periodo fiscal de 2014 la Corporación posee inversión a término fijo. (Ver nota 6). Indicando que los intereses se causaron al ingreso y no como un mayor valor de la inversión.

4.3 Deudores

Estos derechos se identifican y clasifican de acuerdo con su naturaleza y característica de la operación generadora y se contabiliza por su valor nominal, monto desembolsado o derecho cierto de cobro según corresponda, causando a través de este grupo de cuentas los derechos como lo indica la dinámica del Plan general de Contabilidad pública. Hace parte de este grupo entre otros rubros como sobretasa y porcentaje ambiental que se liquida en el impuesto predial, tasas retributivas, tasas por utilización de aguas, intereses por los mismos conceptos, multas, las transferencias principalmente del fondo de compensación del Ministerio de ambiente. (Ver nota 7).

4.4 Inventarios.

Se registran los ingresos al almacén de la Corporación los productos forestales, materiales reactivos y otras mercancías, (ver nota 8).

4.5 Propiedad Planta y Equipo.

Nota que se Mantiene: Son registrados al costo histórico, incluyendo las mejoras que se le hagan durante el periodo de prestación de su servicio.

La depreciación de propiedad planta y equipo es calculada sobre los costos históricos aplicando el método de línea recta, acorde a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación, a partir de 1997 los años de vida útil determinados son los siguientes:

Muebles y equipos de oficina	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de comunicación y computación	5 años
Edificio y casa bodega	50 años
Redes líneas y cables	25 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo científico	10 años

Representa este grupo un valor neto de 2.709.510 miles de pesos, siendo lo más representativo, las edificaciones y los terrenos tan urbanos como rurales. (ver nota 11)

4.6 Otros Activos.

Lo conforman los ítems gastos pagados por anticipado, cargos diferidos, bienes entregados a terceros, intangibles, amortización de los mismos y valorizaciones. (ver nota 9 y 10).

4.6.1 Gastos Pagados por Anticipado.

Los gastos pagados por anticipado que incluyen principalmente seguros y suscripciones y afiliaciones, se amortizan mensualmente con base en su causación y se registra por el costo del servicio.

4.6.2 Cargos Diferidos.

Se registran por el costo de adquisición, inversión o producción del bien o servicio. Los cargos diferidos correspondientes a materiales y suministros y dotación a trabajadores se amortizan en el momento en que se causen.

4.6.3 Intangibles.

Teniendo en cuenta las directrices de la Contaduría General de la Nación los intangibles no se deben registrar como tal si no cumple los elementos propios para que se consideren intangibles.

4.6.4 Bienes de Beneficio y Uso Público.

Los bienes históricos y culturales corresponden a aquellas que expresan el arte y la cultura que adquieren valor con el tiempo y forman parte del patrimonio histórico y cultural del estado.

5. PASIVOS

5.1. Cuentas por Pagar.

Corresponde al saldo adeudado por la Corporación al 31 de diciembre de cada periodo y muestra el endeudamiento de la Entidad, Se registran por el total del monto adeudado y comprende las obligaciones originadas en la compra de bienes, prestación de servicios, gravámenes y otras derivadas de operaciones financieras y relaciones laborales, adquiridas con personas naturales y jurídicas nacionales en desarrollo en sus actividades financieras, económicas o sociales del ente público. (ver nota 12).

5.2. Obligaciones Laborales.

Son obligaciones a favor de los servidores públicos, generados por una relación laboral. Las obligaciones laborales se clasifican de acuerdo a la naturaleza salarial o prestacional de la obligación. Se causan y contabilizan mensualmente como un pasivo estimado y se ajustaron al final de cada ejercicio de acuerdo con la obligación cierta y con base en las disposiciones legales vigentes, También se incluye en este grupo del balance la cuenta de pasivos estimados que corresponde a litigios en procesos en contra de la Entidad, según valuación de la parte jurídica. (Ver nota 13).

6. Reconocimiento de Ingresos y Gastos.

Los ingresos se causan como resultado real de los recursos aportados o transferidos sin contraprestación.

Los ingresos fiscales se reconocen cuando surge el derecho cierto de cobro los cuales se incrementaron con respecto a la vigencia anterior en \$ 3.093.256 lo que indica un incremento porcentual de 26% (ver nota 15).

Los gastos se causan de acuerdo a las obligaciones ciertas, y significaron en la vigencia \$ 11.528.081 lo que represento una disminución de cerca del 17% con respecto a la vigencia anterior. (ver nota 16).

7. Cuentas de Orden.

Se reconocen cuando expresan hechos económicos que afectan al ente público, que nos reflejan eventuales exigibilidades futuras.

Nota 4. Efectos y cambios significativos en la información contable.

Se actualizo el pasivo estimado de la cuenta provisiones para contingencias cuenta 27 10 05 por un valor de \$ 273.748= según resolución 711 de dic 2013 con cargo demandas en contra de la Corporación.

Nota 5. Efectivo. (Cifras en miles de pesos).

Detalle	2014	2013
Cuentas Corrientes	2.216.353.	1.679.565
Cuenta de Ahorros Banco de Bogotá	836.999	773.190
Total	3.053.352	2.452.755

Nota 6. Inversiones. (Cifras en miles de pesos).

Detalle	2014	2013
Banco de Bogotá	700000	400.000
Rendimientos causados	0	303
Banco Agrario de Colombia	1.000.000	1.000.000
Rendimientos causados	0	300
Total	1.700.000	1.400.603

Nota 7. Deudores.

Detalle	2014	2013
Ingresos no tributarios	1.420.989	1.097.061
Transferencias por cobrar	1.648036	1.354.982
Anticipos	152.006	
Total	3.221.031	2.452.043

Nota 8. Inventarios.

Detalle	2014	2013
Mercancías en Existencias	421.595	187.451
Material reactivo y de laboratorio	31.280	19.554

TOTAL	452.875	207.005
--------------	----------------	----------------

Nota 9. Otros Activos.

Detalle	2014	2013
Gastos pagados por anticipados	2.386	18.883
Cargos diferidos	23.869	23.584
Bienes entregados a terceros	261.506	202.259
Bienes de arte y cultura	33.586	33.586
Intangibles	4.892	4.892
Valorizaciones	2.248.174	
TOTAL	2.574.413	283.204

Nota 10. Otros Activos.

Valorizaciones	2014	2013
Terrenos	549.715	549.715
Edificaciones	1.509.793	1.590.793
Otros Activos	107.666	107.666
Total	2.248.174	2.248.174

Nota 11. Propiedad Planta y Equipo.

Detalle	2014	2013
Terrenos	142.969	142.969
Bienes muebles en bodega	8.872	20.686
Propiedad planta y equipo no explotados	59.343	35.342
Edificaciones	2.165.488	1.951.458
Redes, líneas y cables	1.508	1.508
Maquinaria y equipo	506.250	416.939
Equipo científico	471.375	374.701
Muebles enseres y equipo de oficina	372.035	266.044
Equipos de comunicación y computo	1.005.147	871.466
Equipo de transporte	440.681	273.738
Equipo de comedor y cocina	11.866	8.435
(-) Depreciación acumulada	2.271.591	1.956.769
(-) provisión protección de propiedad planta y equipo	204.435	204.435
Total	2.709.510	2.202.082

Nota 12. Cuentas por Pagar.

Detalle	2014	2013
Adquisición de bienes y servicios	382.108	31.295
Transferencias	107.382	339.182
Acreedores	60.444	29.850
Impuestos contribuciones y tasas	20.574	53.517
Retención en la fuente	43.581	32.887
Créditos judiciales – sentencias	674.099	400.000
Total	1.288.188	886.731

Nota 13. Obligaciones Laborales.

Se establecieron pasivos a diciembre 31 de 2014, los cuales fueron liquidados individualmente a cada funcionario, información suministrada por la oficina de personal.

Detalle	2014	2013
Vacaciones	44.758	39.952
Prima de vacaciones	16.650	20.495
Prima de servicios	18.016	15.978
Bonificaciones	16.501	16.665
Total	95.925	93.090

Pasivos Estimados

Corresponde a las provisiones por de las demandas que se han instaurado en contra de la Entidad las cuales se realizan por la valuación jurídica por las pretensiones de demandante.

Detalle	2014	2013
Pasivos Estimados	229.439	880.519
Total	229.439	880.519

Nota 14. Patrimonio.

Detalle	2014	2013
---------	------	------

Capital Fiscal	7.291.469	9.559.737
Resultado del Ejercicio	2.995.429	-2.368.098
Superávit por Donaciones	46.189	46.189
Superávit por valorización	2.248.174	2.248.174
Patrimonio Institucional Incorporado	127.153	90.103
Provisiones, depreciaciones	-695.005	-190.575
Total	12.013.409	9.385.530

Nota 15. Ingresos (Ingresos Fiscales).

No Tributarios	2014	2013
Tasas	6.175.295	5.076.763
Multas	66.240	3.363
Intereses	27.180	4.517
Pliego de licitaciones	156	112
Publicaciones	516	471
Licencias	154.203	
Porcentaje y sobretasa ambiental	1.390.637	1.226.007
Contribuciones, licencias, y salvoconductos	30	778
Otros ingresos no tributarios		9.891
TOTAL	7.814.257	6.321.902

Transferencias

Detalle	2014	2013
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	3.237.474	2.423.978
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.471.779	1.606.481
Corpoboyaca	0	251.772
Car - Cundinamarca	0	237.748
Total	6.709.253	4.519.979

Del total de transferencia \$5.835 que corresponde a transferencia sin flujo de efectivo para la cuota de auditaje.

Otros Ingresos

Detalle	2014	2013
Financieros	67.447	117.146
Extraordinarios	24.139	5.878
Ajuste ejercicios anteriores	3.132	548.929
Otros ingresos ordinarios	70	11.207
Total	94.788	683.161

TOTAL INGRESOS	14.618.298	11.525.042
-----------------------	-------------------	-------------------

Nota 16. GASTOS

Administrativos	2014	2013
Sueldos y salarios	1.457.962	1.437.293
Contribuciones efectivas	229.075	214.764
Aportes sobre la nómina	48.092	45.558
Generales	798.218	918.467
Impuestos, contribuciones, tasas	79.859	85.444
Total	2.613.206	2.701.526

Operativos	2014	2013
Sueldos y salarios	8.329	21.227
Generales	4.607.005	3.881.830
Impuestos, contribuciones, tasas	1.108.530	942.547
Total	5.723.864	4.845.604

Provisiones	2014	2013
Provisiones para contingencias	521.327	785.446
Total	521.327	785.446

Transferencias	2014	2013
Por convenios con el sector privado	308.135	784.800

Otras Transferencias	1.693.179	0
Municipios		3.461.454
Fondo Mixto de Cultura		42.450
Asociación Promotora de Proyectos	0	
Corporación Agropecuaria del Oriente	0	
Cooperativa Valle de Tenza	0	
Asociación de Corporaciones Autónomas	0	
Ecoeficiencia	0	5.200
Gal Valletenzano	0	36.500
Empresas públicas de Garagoa		12.000
Instituto geográfico Agustín Codazzi		48.000
Universidad Distrital Francisco José de Caldas		55.000
Total	2.001.314	4.449.626

Gasto Público Social	2014	2013
Medio Ambiente	833.668	956.644
Total	833.668	956.644

Otros Gastos	2014	2013
Intereses	0	1
Comisiones	2.743	1.062
Otros Gastos Ordinarios	0	30.263
Extraordinarios	245	1.321
Ajustes ejercicios anteriores	-73.498	121.648
Total	-70.510	154.295

Total Egresos	11.622.870	13.893.141
----------------------	-------------------	-------------------

RESULTADO DEL EJERCICIO: El resultado de la actividad financiera, social y ambiental por el ejercicio económico de 2014, presenta un resultado de excedente por valor de \$ 2.995.429, situación que se presenta principalmente por las siguientes razones:

- 1- En los meses de noviembre y diciembre se firmaron tres (3) convenios, dos con Ecopetrol y uno con Ocesa, que significaron reconocimientos de ingresos por \$ 1.784.167 y que al cierre no se habían comprometido.
- 2- Se incrementaron los ingresos en los siguiente grupos:

Ingresos Fiscales
Transferencias
Operaciones Interinstitucionales recibidas

También hubo una transferencia en gastos menor con respecto a la vigencia anterior.

FABIO ANTONIO GUERRERO AMAYA
Director General

OMAR HERNANDO FORERO GAMEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

JOSE VICENTE SALINAS MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 3726-T

ALEXANDRI PEÑA ROJAS
Contador
T.P. 25455-T